

Has leído y aceptado los términos y condiciones de la Convocatoria, por ello, es importante que leas cuidadosamente este Instructivo, así como la información que aparecerá en cada pestaña del SITIO que deberás crear para participar en este proceso, mecanismo por el cual podrás conocer tu avance en cada una de las etapas de este ingreso.

CONSIDERA QUE:

- Es importante que tú realices cuidadosamente tu registro y los trámites conducentes, para evitar que se cometan errores al ser capturados por alguien más ya que no hay cambios una vez realizado tu registro. El registro se realizará vía Internet y estará abierto las 24 horas, por lo tanto, el horario o distancia no son impedimento para realizarlo personalmente.
- Es necesario que al realizar tu registro identifiques, si tus estudios a nivel técnico fueron dentro de la UNAM: FES Iztacala, FES Zaragoza o Facultad de Enfermería y Obstetricia (FENO) antes Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia (ENEO), entonces, deberás elegir la opción de registro por ACREDITACIÓN (AC). Si realizaste tus estudios de nivel técnico en otra institución diferente a la UNAM (CONALEP, CETIS, CBTA y DGETI), deberás elegir la opción de registro por REVALIDACIÓN (RE).
- Para realizar tu registro deberás tener a la mano los siguientes documentos:
 - 1. Título original de la Carrera Técnica en Enfermería.
 - 2. Cédula Profesional original de la Carrera Técnica en Enfermería.
 - 3. Certificado original de Estudios de Nivel Técnico en Enfermería con promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO).
 - Certificado original de Estudios de nivel Bachillerato con promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO). Deberás verificar que la fecha de conclusión de tus estudios corresponda con fecha límite del mes de julio del 2023.
 - 5. Certificado original de Estudios de Bachillerato Bivalente con **promedio mínimo de** 7.0 (SIETE PUNTO CERO).
 - 6. Acta de nacimiento original.
 - 7. Clave Única de Registro de Población (CURP).
 - 8. Identificación oficial con fotografía (ver Etapa 8 de este Instructivo en el apartado de identificación oficial).
 - 9. Fotografía reciente (ver Etapa 3 de este Instructivo).
 - 10. Firma digitalizada (ver Etapa 3 de este Instructivo).

Si tienes antecedentes de ingreso a la UNAM en el nivel licenciatura, te recordamos que no puedes realizar el trámite de *ingreso en años posteriores al primero por acreditación* en apego a la Legislación Universitaria vigente. Te sugerimos acudir al área de Servicios Escolares de tu plantel para que revisen tu situación académico-administrativa y te brinden asesoría sobre los procedimientos y mecanismos a realizar para que puedas concluir la carrera en la que ya tienes una trayectoria, en el entendido de que si ya estás fuera de los límites de tiempo establecidos en el Artículo 22 del *Reglamento General de Inscripciones*, tus estudios únicamente podrás concluirlos mediante exámenes extraordinarios.

Te sugerimos registrarte utilizando una computadora personal, NO en el teléfono celular o tableta.

ACREDITACIÓN (AC) con antecedentes UNAM a Nivel Técnico.

REVALIDACIÓN (RE) sin antecedentes UNAM.

> Es necesario que tu computadora tenga instalado Adobe Acrobat Reader versión 8 o superior.







ASESORÍA Y ACLARACIONES SOBRE EL PROCESO DE REGISTRO

Si tienes dudas sobre el proceso de registro, previa lectura total y cuidadosa de la Convocatoria y este Instructivo, se te podrá atender a través del correo electrónico <u>suayed-coord@feno.unam.mx</u> del **17 de junio y hasta las 19:00 horas del 28 de junio de 2024 (hora del centro de México)**.

LAS ETAPAS PARA EL REGISTRO:

ETAPA 1: Leer convocatoria e instructivo y crear TU SITIO 17 al 28 de junio de 2024

El registro únicamente lo podrás realizar vía Internet a partir del día **17 de junio y hasta las 20:00 horas del 28 de junio de 2024 (hora del centro de México).**

- 1. Lee por completo la Convocatoria y este Instructivo.
- Acepta los términos y condiciones de este instrumento dando clic en el botón SÍ ACEPTO que está al final de este Instructivo.
- 3. Lee las instrucciones para crear TU SITIO: registra un correo electrónico y una contraseña (ver fig. 1). ANÓTALOS Y GUÁRDALOS YA QUE LOS NECESITARÁS PARA INGRESAR A TU SITIO EN TODAS Y CADA UNA DE SUS ETAPAS.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DGAE DE LA UNAM:

La Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur sin número, planta principal de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, en la Ciudad de México, recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente electrónico, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrá ejercer sus derechos ARCO en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (*www.plataformadetransparencia.org.mx/*).

<page-header><image><image><image><image><image><image><section-header><image><image><section-header>

fig. 1

Te sugerimos registrarte utilizando una computadora personal, NO en el teléfono celular o tableta.

El aviso de privacidad integral se puede consultar en: <u>https://www.dgae.</u> <u>unam.mx/aviso_privacidad.html</u>

ETAPA 2: Hoja de Datos Estadísticos 17 al 28 de junio de 2024

Deberás llenar la **Hoja de datos estadísticos**, ingresando a **TU SITIO** (ver fig. 2) donde estará habilitada la pestaña *"Hoja de datos estadísticos"*. La información que proporciones es de carácter confidencial y únicamente con fines estadísticos.



ng. z



ETAPA 3: Ingresa tus datos al Sistema de Registro 17 al 28 de junio de 2024

Registro de la solicitud, llenar los espacios con la siguiente información:

1. Datos personales de la persona solicitante:

Deberás registrar tu nombre completo, fecha de nacimiento, género, nacionalidad, lugar de nacimiento y Clave CURP.

2. Domicilio de la persona solicitante:

Deberás anotar si radicas en México o en el extranjero, código postal, calle y número, entidad federativa, alcaldía o municipio, colonia o población, correo electrónico, teléfono particular y teléfono celular.

3. Antecedentes Escolares:

En cada nivel deberás anotar el nombre de la escuela, la entidad federativa, el año en que iniciaste tus estudios, el año que los concluiste y el promedio.

4. Opciones de ingreso:

Debes elegir: Área (Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud), Carrera (Licenciatura en Enfermería), Sistema (SUAyED), Modalidad Abierta y Plantel Facultad de Enfermería y Obstetricia.

5. Selecciona tu Sede:

Elige tu Sede donde vas a realizar tus trámites, posteriormente **no habrá cambios de sede.**

Una vez realizado tu registro, con objeto de revisar y validar tus documentos, deberás ingresar nuevamente a **TU SITIO**, donde encontrarás las indicaciones para que subas en **formato PDF** tus documentos escaneados, en el período del **17 de junio y hasta las 20:00** horas del **28 de junio de 2024 (hora del centro de México)**.

Es importante que cada documento escaneado en PDF sea un archivo independiente con el nombre correspondiente, ejemplo: *Título_anverso_GonzalezPineda*.

- 1. Título original de la Carrera Técnica en Enfermería. En caso de Título electrónico, anexa la representación gráfica del mismo. (ver fig. 3).
- 2. Cédula Profesional, original de la Carrera Técnica en Enfermería.
- Certificado original de Estudios de Nivel Técnico en Enfermería con promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO). Si tu certificado cuenta con código QR o módulos, deberás anexar el historial académico legible.
- 4. Certificado original de Estudios de Nivel Bachillerato con promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO).
 - Importante: Si tus estudios de nivel bachillerato los realizaste en el extranjero, deberás entregar adicionalmente el dictamen de revalidación y la Forma F-69 (equivalencia de promedio), con promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO), ambos emitidos por la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) de la UNAM. Considera que este trámite demora varios días, por lo que te sugerimos iniciarlo de acuerdo con las instrucciones de la DGIRE.

Ningún documento será recibido si presenta roturas, tachaduras, enmendaduras, manchas, perforaciones, mica adherible o grapas, revísalos desde ahora y si NO tienes alguno de éstos o están en mal estado, TRAMITA INMEDIATAMENTE UN DUPLICADO en la instancia correspondiente.



fig. 3







Consulta los requisitos en: <u>https://www.dgire.unam.mx/webdgire/</u> <u>revalidacion-de-estudios-de-bachillerato-completo-para-ingreso-a-</u> <u>nivel-licenciatura-en-la-unam/</u>

- Certificado original de Estudios de Bachillerato Bivalente con promedio mínimo de 7.0 (SIETE PUNTO CERO) que cuente con la leyenda "Profesional técnico-bachiller en Enfermería General". Si tu certificado cuenta con código QR o módulos, deberás anexar el historial académico legible.
- 6. Acta de nacimiento original.
 - Importante: Si el acta de nacimiento es expedida en un país diferente a México, ésta deberá contar con el apostille de las autoridades competentes del país emisor o legalización del Consulado Mexicano en el país correspondiente. Si está expedida en idioma diferente al español, se deberá entregar, sin excepción, con traducción oficial al español realizada por un Perito Oficial autorizado en México.
- Clave Única de Registro de Población (CURP), obtenerla en la página <u>https://www.gob.mx/curp/</u>
- 8. Identificación oficial con fotografía (ver Etapa 8 de este Instructivo en el apartado de identificación oficial).
- Fotografía reciente, tamaño infantil (2.5 x 3.0 cm) o tamaño pasaporte (5.0 x 5.0 cm) a color, de estudio. Con el rostro de frente, completo y descubierto, con fondo blanco. No debe ser una fotocopia a color ni recortada de otro documento o escaneada.
- 10. Firma digitalizada, firma dentro de un recuadro de 4cm de alto por 10cm de ancho, asegúrate de que tu firma esté completamente dentro de los límites del recuadro, realiza la firma en una hoja blanca sin líneas ni cuadros para mayor claridad. Debe ser igual a la firma de tu identificación oficial. Usa tinta negra.
- Nota: Si tus documentos no fueron validados satisfactoriamente, no podrás continuar con la etapa 4 de este Instructivo.

Considera que los documentos que ingreses a TU SITIO deberán ser los mismos documentos que entregarás de manera física en tu Sede.

ETAPA 4: Obtención de referencia bancaria por concepto de pago de examen de conocimientos 8 al 15 de agosto de 2024

• DESCARGA E IMPRIME TU FICHA DE DEPÓSITO

Deberás ingresar a **TU SITIO** (ver fig. 2), dar clic en la pestaña **"Referencia bancaria"** <u>http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/aspirantes2025/</u> ingresa a la opción **"Pago por derecho a examen de conocimientos**", da clic en la liga <u>http://www. educacionadistancia.eneo.unam.mx/Pagos/</u> elige la opción **"Aspirante"**, selecciona tu SEDE (IMSS u Otras SEDES) y descarga la referencia bancaria, la cual estará personalizada e imprimirla, toma en cuenta que la fecha límite para descargarla será el 15 de agosto de 2024 a las 15:00 horas (hora del centro de México) en el entendido de que el pago deberá estar registrado en el banco BBVA Bancomer a más tardar el 15 de agosto de 2024, a las 15:59 horas (hora del centro de México).









NOTAS:

- Verifica que en tu referencia bancaria aparezca: nombre completo y número de referencia (20 caracteres), ya que estos datos son importantes para que el banco BBVA Bancomer pueda realizar el cobro. De no ser así, envía correo a <u>suayed-secadm@feno.unam.mx</u>
- 2. Cada referencia bancaria que otorga el sistema de registro para este ingreso es personal e intransferible.
- 3. Acude con tu referencia bancaria a cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer y realiza el pago por la cantidad total de: \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en una sola exhibición, ya sea en ventanilla, a través de un depósito en el cajero automático o transferencia bancaria, para esta última opción escribe número de convenio y en el campo "CONCEPTO" escribe: examen de conocimientos, al finalizar guarda una captura de pantalla y obtén tu Comprobante Electrónico de Pago -CEP- a través de la liga <u>https://www.banxico.org.mx/cep/</u>.
- 4. El último día de pago será el jueves 15 de agosto de 2024, a las 15:59 horas (hora del centro de México). No serán válidos los pagos realizados fuera de la fecha y hora establecida en la Convocatoria y este Instructivo.
- 5. Fotocopia en una sola hoja el formato de pago con el váucher o comprobante de transferencia escanea la fotocopia, guárdalo en formato PDF y sube el documento al sistema en la siguiente dirección <u>http://www.educacionadistancia.eneo.unam.</u> <u>mx/aspirantes2025/</u> e imprime comprobante.

Considera los días y horarios en que atienden las sucursales del banco BBVA Bancomer.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, en ningún caso podrá realizar la devolución de los pagos recibidos; es responsabilidad de la persona aspirante completar el trámite correctamente y dentro de las fechas establecidas.

ETAPA 5: Aplicación de examen de conocimientos 17 al 27 de septiembre de 2024

Si realizaste tu pago de examen de conocimientos en tiempo y forma, debes realizar lo siguiente:

- Para el examen se requiere computadora, cámara web, micrófono y conexión a internet. Es indispensable verificar el funcionamiento de estos dispositivos (ver fig. 4).
- El 2 de septiembre de 2024 revisa tu correo electrónico con el que creaste TU SITIO; ya que se te enviará la clave de acceso, con las instrucciones para realizar la instalación del software; esta actividad es obligatoria.
- El examen de Prueba Técnica se llevará a cabo del 9 al 13 de septiembre del 2024.
- Realiza el examen de conocimientos en línea en el periodo de 17 al 27 de septiembre de 2024, verifica nuevamente el correo electrónico para conocer la fecha y hora asignada. Es indispensable utilizar el mismo equipo de cómputo donde instalaste el software y realizaste la prueba técnica.
- En caso de no recibir la información, enviar correo electrónico a <u>feno.suayed@</u> <u>feno.unam.mx</u> con tu nombre completo.
- Consulta el resultado de tu examen, en TU SITIO, el 8 de octubre 2024, dando clic en la pestaña "Resultado Examen de conocimientos".

| | Requerimientos indispensables: |
|---|--|
| • | Windows 7 y superior 🔲 Computadora con acceso a internet |
| ۲ | Explorador de Internet (Microsoft Edge, Google Chrome, Mozilla Firefox) |

fig. 4





ETAPA 6: Obtener referencia bancaria por concepto de pago de PFAI 14 al 18 de octubre de 2024

Deberás ingresar a TU SITIO (ver fig. 2), dar clic en la pestaña "Referencia bancaria" http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/aspirantes2025/ ingresa a la opción "Pago curso de ingreso a la FENO", da clic en la liga <u>http://www.educacionadistancia.</u> eneo.unam.mx/Pagos/ elige la opción "Aspirante", selecciona tu SEDE (IMSS u Otras SEDES) y descarga la referencia bancaria, la cual estará personalizada e imprimirla, toma en cuenta que la fecha límite para descargarla será el 18 de octubre de 2024 a las 15:00 horas (hora del centro de México) en el entendido de que el pago deberá estar registrado en el banco BBVA Bancomer a más tardar el 18 de octubre de 2024 a las 15:59 horas (hora del centro de México).

NOTAS:

- Verifica que en tu referencia bancaria aparezca: nombre completo y número de referencia (20 caracteres), ya que estos datos son importantes para que el banco BBVA Bancomer pueda realizar el cobro. De no ser así, envía correo a <u>suayed-secadm@feno.unam.mx</u>
- 2. Cada referencia bancaria que otorga el sistema de registro para este ingreso es personal e intransferible.
- 3. Acude con tu referencia bancaria a cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer y realiza el pago por la cantidad total de: \$900.00 (NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en una sola exhibición ya sea en ventanilla, a través de un depósito en el cajero automático; o transferencia bancaria, para esta última opción escribe número de convenio y en el campo "CONCEPTO" escribe Curso del Programa de Fortalecimiento para el Ingreso al SUAYED de la FENO (PFAI), al finalizar guarda una captura de pantalla y obtén tu Comprobante Electrónico de Pago -CEP- a través de la liga <u>https://www.banxico.org.mx/cep/</u>.
- 4. El último día de pago será el viernes 18 de octubre de 2024, a las 15:59 horas (hora del centro de México). No serán válidos los pagos realizados fuera de la fecha y hora establecida en la Convocatoria y este Instructivo.
- Fotocopia en una sola hoja el formato de pago con el váucher o comprobante de transferencia escanea la fotocopia, guárdalo en formato PDF y sube el documento al sistema en la siguiente dirección <u>http://www.educacionadistancia.eneo.unam.</u> <u>mx/aspirantes2025/</u> e imprime comprobante.

Si realizaste tu pago de Curso del Programa de Fortalecimiento para el Ingreso al SUAyED de la FENO (PFAI) en tiempo y forma, deberás realizar lo siguiente:

Ingresa nuevamente a **TU SITIO** y da clic en la pestaña Plataforma Moodle <u>http://suayed.</u> <u>eneo.unam.mx/moodle/inicio/index.html</u> escribe tu USUARIO y CONTRASEÑA (ver fig.5), los cuales fueron proporcionados en el correo que registraste en **TU SITIO**.

Considera que el curso se impartirá en línea, en el periodo del **4 de noviembre de 2024 al 24 de enero de 2025**, este curso te permitirá fortalecer tus habilidades de estudios, tecnológicas guiadas a través de la temática del proceso de enfermería. Se te asignará un tutor para guiar tu proceso de enseñanza aprendizaje.

Consulta el resultado del Programa de Fortalecimiento para el Ingreso al SUAyED de la FENO, en TU SITIO, el 31 de enero de 2025.

Si aprobaste el Programa de Fortalecimiento para el Ingreso al SUAyED de la FENO podrás continuar con la etapa 7 que a continuación se describe:



Considera los días y horarios en que atienden las sucursales del banco BBVA Bancomer.

La Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, en ningún caso podrá realizar la devolución de los pagos recibidos; es responsabilidad de la persona aspirante completar el trámite correctamente y dentro de las fechas establecidas.



fig. 5





ETAPA 7: Entrega de documentos originales en tu Sede 4 al 7 de febrero de 2025

≫

Preséntate en tu Sede correspondiente para la entrega de los documentos originales del **4 al 7 de febrero de 2025**, verifica la ubicación y horario de atención.

Es importante que los documentos los entregues en un sobre tamaño doble carta o de acuerdo con el tamaño de los mismos y etiquétalos en la parte frontal (ver fig. 6).

Los documentos que entregues de manera física en tu Sede, deberán ser los mismos que subiste en tu registro.

SUA ED

Sede Folio

| 1er. juego de documentos originales | 2do. y 3er. juego de documentos en copia tamaño carta | |
|---|--|--|
| Título de enfermería original y copia tamaño carta. Cédula profesional original y copia. Certificado original de Estudios Técnicos en Enfermería. Certificado original de Estudios de nivel Bachillerato o Certificado de Estudios Bivalente original. Acta de nacimiento original. Clave CURP. Acuse de recibo y consentimiento para la validación de documentos oficiales, en original. Constancia de experiencia laboral original con las siguientes características: Nombre completo del aspirante, cargo o funciones de enfermería, antigüedad laboral, dicha antigüedad debe cumplirse en enero del 2025. Emitida por recursos humanos en hoja membretada con sello y firma, dirigida a la Jefa de SUAyED-FENO (Mtra. María Aurora García Piña) o A QUIEN CORRESPONDA. Se aceptan hasta 3 constancias para comprobar 24 meses laborables, No se acepta firma por ausencia (PA) o por poder (PP). | Certificado de Estudios Técnicos en Enfermería. Certificado de Estudios de nivel Bachillerato o Certificado de Estudios Bivalentes. Acta de nacimiento, y Clave CURP. | Título de Enfermería. Cédula Profesional. Certificado de Estudios de Enfermería. Certificado de Estudios de nivel Bachillerato Certificado Estudios Bivalentes. Acta de nacimiento, y Clave CURP. |



fig. 6

Ingresa a **TU SITIO** y descarga los formatos: "Acuse de recibo y Consentimiento para la validación de documentos oficiales", imprime y llena los datos correspondientes en **TINTA AZUL**, integra al juego de originales el formato con la leyenda "*Expediente DGAE*", conserva el formato con la leyenda "Alumno" (ver fig.7).

Obtener la referencia bancaria por concepto de revisión documental y acreditación/ revalidación de asignaturas del 10 al 14 de febrero del 2025.

Una vez que ya entregaste la documentación solicitada ingresa a **TU SITIO** (ver fig. 2), dar clic en la pestaña *"Referencia bancaria"* <u>http://www.educacionadistancia.eneo.</u> <u>unam.mx/aspirantes2025/</u> elige la opción *"Pago para Revalidación/Acreditación*









de asignaturas", da clic en la liga <u>http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/</u> <u>revisiondocumental/</u> y descarga la referencia bancaria correspondiente e imprimirla, toma en cuenta que la fecha límite para descargarla será el **14 de febrero de 2025 a las 15:00 horas (hora del centro de México)** en el entendido de que el pago deberá estar registrado en el banco BBVA Bancomer a más tardar el **14 de febrero de 2025, a las 15:59** horas (hora del centro de México).

NOTAS:

- Verifica que en tu referencia bancaria aparezca: nombre completo y número de referencia (20 caracteres), ya que estos datos son importantes para que el banco BBVA Bancomer pueda realizar el cobro. De no ser así, envía correo a <u>suayed-sec-</u> adm@feno.unam.mx
- 2. Cada referencia bancaria que otorga el sistema de registro para este ingreso es personal e intransferible.
- 3. Acude con tu referencia bancaria a cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer y realiza el pago por la cantidad total de: \$1,800.00 (MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) en una sola exhibición, ya sea en ventanilla, a través de un depósito en el cajero automático o transferencia bancaria, para esta última opción escribe número de convenio y en el campo "CONCEPTO" para acreditación/revalidación de asignaturas, al finalizar guarda una captura de pantalla y obtén tu Comprobante Electrónico de Pago -CEP- a través de la liga <u>https://www.banxico.org.mx/cep/</u>.
- 4. El último día de pago será el viernes 14 de febrero de 2025, a las 15:59 horas (hora del centro de México). No serán válidos los pagos realizados fuera de la fecha y hora establecida en la Convocatoria y este Instructivo.
- Fotocopia en una sola hoja el formato de pago con el váucher o comprobante de transferencia escanea la fotocopia, guárdalo en formato PDF y sube el documento al sistema en la siguiente dirección <u>http://www.educacionadistancia.eneo.unam.</u> <u>mx/aspirantes2025/</u> e imprime comprobante.
- 6. Toda la documentación estará sujeta a verificación y validación por parte de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE), la cual se reserva el derecho de llevarla a cabo en cualquier momento. Así mismo, la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios (DGIRE) realizará lo propio.

Después de tu pago por revisión documental y acreditación/revalidación, consulta en **TU** SITIO el 20 de mayo de 2025, si fuiste aceptada/o en este proceso de selección.

Sólo si fuiste aceptada/o deberás obtener la referencia bancaria por concepto de nivelación académica del 23 al 30 de mayo de 2025, de acuerdo con lo siguiente:

Deberás ingresar a TU SITIO (ver fig. 2), dar clic en la pestaña "*Referencia bancaria*" <u>http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/aspirantes2025/</u> elige la opción "*Pago de nivelación académica*", da clic en la liga <u>http://www.educacionadistancia.eneo.unam.</u> <u>mx/Pagos/</u> elige la opción "Alumno", selecciona tu SEDE (IMSS u Otras SEDES), descarga e imprime la referencia bancaria, la cual estará personalizada, toma en cuenta que la fecha límite para descargarla será el 30 de mayo de 2025 a las 15:00 horas (hora del centro de México) en el entendido de que el pago deberá estar registrado en el banco BBVA Bancomer a más tardar el 30 de mayo de 2025, a las 15:59 horas (hora del centro de México). Ningún documento será recibido si presenta roturas, tachaduras, enmendaduras, manchas, perforaciones, mica adherible o grapas, revísalos desde ahora y si NO tienes alguno de éstos o están en mal estado, TRAMITA INMEDIATAMENTE UN DUPLICADO en la instancia correspondiente.



La Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, en ningún caso podrá realizar la devolución de los pagos recibidos; es responsabilidad de la persona aspirante completar el trámite correctamente y dentro de las fechas establecidas.







NOTAS:

- Verifica que en tu referencia bancaria aparezca: nombre completo y número de referencia (20 caracteres), ya que estos datos son importantes para que el banco BBVA Bancomer pueda realizar el cobro. De no ser así, envía correo a <u>suayed-secadm@feno.unam.mx</u>
- 2. Cada referencia bancaria que otorga el sistema de registro para este ingreso es personal e intransferible.
- 3. Acude con tu referencia bancaria a cualquier sucursal del banco BBVA Bancomer y realiza el pago por la cantidad total de: \$4,000.00 (CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N.) en una sola exhibición ya sea en ventanilla, a través de un depósito en el cajero automático o transferencia bancaria, para esta última opción escribe número de convenio y en el campo "CONCEPTO" escribe nivelación académica, al finalizar guarda una captura de pantalla y obtén tu Comprobante Electrónico de Pago -CEP- a través de la liga <u>https://www.banxico.org.mx/cep/</u>.
- 4. El último día de pago será el viernes 30 de mayo de 2025, a las 15:59 horas (hora del centro de México). No serán válidos los pagos realizados fuera de la fecha y hora establecida en la Convocatoria y este Instructivo.
- 5. Fotocopia en una sola hoja el formato de pago con el váucher o comprobante de transferencia escanea la fotocopia, guárdalo en formato PDF y sube el documento al sistema en la siguiente dirección <u>http://www.educacionadistancia.eneo.unam.</u> <u>mx/aspirantes2025/</u> e imprime comprobante.

No dejes tu pago para el último día, así evitarás contratiempos.

> Considera los días y horarios en que atienden las sucursales del banco BBVA Bancomer.

ETAPA 8: Cita para *toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital* 26 al 30 de mayo de 2025

Para el caso de personas aceptadas con domicilio en el interior de la República Mexicana deberás utilizar el formato disponible en: <u>http://www.educacionadistancia.eneo.unam.</u> <u>mx/aspirantes2025/pdf/formato_credencial.pdf</u>

Es importante precisar que la toma de biométricos es exclusiva para las personas aceptadas con domicilio en la Ciudad de México y Zona Conurbada.

Del **26 al 30 de mayo de 2025** deberás ingresar a **TU SITIO** (ver fig.2) y encontrarás habilitada la pestaña *"Cita para la toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital"*, **IMPRÍMELA** en una hoja tamaño carta.

Acude puntualmente a **TU CITA** del **9 al 11 de junio de 2025**, en la Facultad de Enfermería y Obstetricia, ubicada en camino viejo a Xochimilco y viaducto Tlalpan s/n. San Lorenzo Huipulco, Tlalpan. Ciudad de México. C.P. 14370.

No existe prórroga u otro mecanismo para cubrir el requisito de la toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital; será tu absoluta responsabilidad cumplir esta disposición.

Para tomarte la fotografía, no se requiere ninguna vestimenta especial. Al tomarte la fotografía se te solicitará que el rostro esté descubierto, sin lentes oscuros y con la siguiente documentación:









- IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE, en ORIGINAL y en buen estado; el texto y la fotografía deben ser completamente legibles -sin este documento no se te permitirá el ingreso para la toma de fotografía, firma digitalizada y huella digital, es requisito indispensable.
- UNA FOTOCOPIA de la misma identificación oficial que presentes (en la que, en su momento, harás constar de tu propio puño y letra que es copia fiel de la exhibida) no oscura, clara o borrosa; la fotografía y el texto deben ser completamente legibles.

Identificaciones oficiales vigentes aceptadas para este trámite:

- Credencial de elector vigente.
- Pasaporte vigente.
- Precartilla o Cartilla del Servicio Militar Nacional.
- Licencia de conducir.
- Certificado escolar **expedido con fotografía**: de secundaria, bachillerato o licenciatura.
- Credencial escolar vigente con firma y fotografía legibles.
- Cédula profesional expedida con fotografía.
- Tarjeta de residencia emitida por el Instituto Nacional de Migración.
- Credencial de trabajador vigente con fotografía.

Ninguna identificación será recibida si presenta roturas, tachaduras, enmendaduras, manchas o perforaciones.





ETAPA 9: Obtención de Documentos de ingreso en TU SITIO 28 al 31 de julio de 2025

Deberás ingresar a **TU SITIO** (ver fig. 2), da clic en la pestaña **"Documentación de primer ingreso"**, toma en cuenta que la fecha límite para descargarla será el **31 de julio de 2025 a las 20:00 horas (hora del centro de México)**

NOTAS:

- 1. Descarga e imprime tu *Carta de asignación y Protesta Universitaria* a la Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM, lee con atención la Protesta Universitaria y fírmala.
- 2. Descarga e imprime tu *Acuse de recibo de credencial UNAM* (ver fig. 8), el cual deberás presentar en tu **SEDE** correspondiente, para que te sellen esta solicitud y recibas tu credencial.
- 3. Imprime el formato de "Aportación Voluntaria", realiza el pago correspondiente, es importante señalar que las instituciones bancarias sólo reciben pagos a partir de \$100.00 (CIEN PESOS 00/100 M.N.); fotocopia en una sola hoja el formato de pago con el váucher o comprobante de transferencia bancaria, escanea, guárdalo en formato PDF y súbelo al sistema en la siguiente dirección <u>http://www.educacionadistancia.eneo.unam.mx/aspirantes2025/</u> e imprime comprobante.











Inicio del Ciclo Escolar 2025-2026 / 1

11 de agosto de 2025.

Restricciones

La **UNAM**, conforme al artículo 1° de su Ley Orgánica, tiene como fin formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad que reúnan los requisitos de ley, por tal motivo:

- 1. El incumplimiento de alguno de los requisitos o condiciones del presente Instructivo, así como cualquier irregularidad que la o el aspirante cometa durante su participación en este proceso, traerá como consecuencia la cancelación de su registro como aspirante.
- 2. La UNAM se reserva el derecho de verificar, sin excepción alguna y en cualquier momento, la identidad de las personas aspirantes presentadas y de aquellas que al ser aceptadas realicen su inscripción, así como la validez de los documentos entregados. Por lo que la Dirección General de Administración Escolar de la Secretaría General de la UNAM, con base en los artículos 30 y 31 del Reglamento General de Inscripciones y Segundo, fracción XVI; Tercero, fracción IV y Octavo, fracciones I, II y V, del Acuerdo que Reorganiza las Funciones y Estructura de la Secretaría General de la Universidad Nacional Autónoma de México, podrá anular o cancelar la inscripción respectiva -*y dejar sin efecto todos los actos derivados de la misma* de aquellas personas aspirantes que al resultar aceptadas concluyan su proceso de inscripción en esta Universidad.
- 3. Se cancelará el registro de toda persona aspirante que sea suplantada, que proporcione datos e información falsa o exhiba documentos falsos o fraudulentos, además, se procederá conforme a la legislación común o extrauniversitaria. Si dicha circunstancia se descubre con posterioridad al ingreso -aun cuando la persona aspirante resulte aceptada, haya aprobado el examen de conocimientos, finalizado satisfactoriamente el curso del Programa de Fortalecimiento para Ingreso al SUAyED en la Facultad de Enfermería y Obstetricia y realice su inscripción e incluso, si se encuentra cursando el plan de estudios que ofrece la Universidad- de igual manera y conforme a los artículos 30 y 31 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM, se anulará o cancelará su inscripción y quedarán sin efectos todos los actos derivados de la misma.
- 4. Igualmente se cancelará el registro de toda persona aspirante que no cumpla con el promedio mínimo requerido de 7.0 (SIETE PUNTO CERO) en el ciclo de estudios inmediato anterior, así como con los demás requisitos de ingreso tanto en el Artículo 2º como en el Artículo 29 del Reglamento General de Inscripciones de la UNAM. Lo anterior aplica independientemente de haber completado el proceso de selección de la Facultad de Enfermería y Obstetricia, aprobado el examen de conocimientos, haber finalizado satisfactoriamente el curso del Programa de Fortalecimiento para Ingreso al SUAyED en la misma Facultad, haberse inscrito e incluso, si se encuentra cursando el plan de estudios que ofrece la FENO.

HE LEÍDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE INSTRUCTIVO





"Por mi Raza Hablará el Espíritu" Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 17 de junio de 2024

